

REVISTA DE
HISTÓRIA
DAS IDEIAS



VOLUME 34. 2.^a SÉRIE - 2016

IMPENSA DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA

**LA RECEPCIÓN DE LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS
(RADICALES, SOCIALISTAS Y REPUBLICANAS) EN CATALUÑA
EN EL SIGLO XIX***
*THE RECEPTION OF THE REVOLUTIONARY IDEAS IN
CATALONIA IN THE NINETEENTH CENTURY*

ANTONIO MOLINER PRADA
antoni.moliner@uab.cat
Universitat Autònoma de Barcelona

Texto recibido em / Text submitted on: 01/05/2016
Texto aprobado em / Text approved on: 04/08/2016

Resumen:

Las ideas revolucionarias liberales, radicales, socialistas y republicanas llegaron a Cataluña a través de los reiterados exilios de catalanes y españoles en Francia y por la atracción de Barcelona de los exiliados italianos y franceses en el Trienio liberal y a lo largo del siglo XIX. El artículo contempla los distintos periodos revolucionarios, la articulación de los diversos movimientos populares y las culturas políticas respectivas. El socialismo utópico dejó una profunda huella en el republicanismo federal y en la cultura política democrática y popular. Tras la eclosión revolucionaria de la «Gloriosa» (1868-1873), la restauración monárquica de 1874 no consiguió frenar el impulso de las diversas culturas políticas

* Este artículo se inscribe en los proyectos de investigación HAR2013-40470-P y HAR2015-67173-P del Ministerio de Economía y Competitividad de España.

republicanas y anarquistas y sus manifestaciones. La *Marsellesa* se convirtió en el referente por antonomasia de la libertad del pueblo catalán a lo largo del siglo.

Palabras clave:

Cataluña, siglo XIX, exilios, culturas políticas, movimientos revolucionarios.

Abstract:

The liberal, radical, socialist and republican revolutionary ideas reached Catalonia through repeated Catalan and Spanish exiles in France, and the attraction of the Italian and French exiled in Barcelona during the Liberal Triennium and throughout the nineteenth century. The article contemplates the different revolutionary periods, the articulation of the various popular movements and their respective political cultures. The utopian socialism left a deep mark on the federal republicanism and the democratic and popular political culture. After the revolutionary emergence of the «Gloriosa» (1868-1873), the monarchist restoration in 1874 failed to stop the momentum of the various republican and anarchist political cultures and their manifestations. The *Marseillaise* became the quintessential model concerning freedom of the Catalan people throughout the century.

Keywords:

Catalonia, nineteenth century, exiles, political cultures, revolutionary movements.

Introducción

Las ideas revolucionarias liberales, radicales, socialistas y republicanas llegaron a Cataluña por la proximidad geográfica con Francia, por el contacto directo a partir de los reiterados exilios de catalanes y españoles en ese país, y por la atracción de la ciudad de Barcelona de extranjeros exiliados, verdadero foco revolucionario en los años veinte y treinta y a lo largo del siglo XIX, tal como fue París para los exiliados de toda Europa.

El artículo analiza los distintos periodos revolucionarios y la articulación de los diversos movimientos populares y culturas políticas: Guerra del francés (1808-1814), Trienio liberal (1820-1823), movimientos populares de 1834 y 1835, Trienio Esparterista (1840-1843), Bienio progresista (1854-1856) y Sexenio revolucionario (1868-1873). El socialismo utópico saintsimoniano y cabetano dejó una profunda huella en el republicanismo federal y en la cultura democrática y popular de corte igualitarista. La restauración

borbónica de 1874 no consiguió eliminar el auge de las culturas republicanas y anarquistas y sus manifestaciones particulares.

El proceso de la Revolución liberal

La Revolución francesa fue el antecedente histórico que marcará el carácter liberal de todo el siglo XIX. Fue la primera revolución europea basada en los derechos del hombre y del ciudadano, según la cual la legitimidad del orden público no puede venir de la fuerza ni de la coacción, sino de la razón y del derecho. Los hechos revolucionarios produjeron una sacudida en las conciencias que hizo cambiar la forma de pensar, dado que era posible transformar la opresión del antiguo régimen por un nuevo orden social. De aquí nacería el liberalismo. El individuo dejó de ser súbdito para ser ciudadano, con el convencimiento de que de esta manera se conseguiría una sociedad más igualitaria.

La revolución buscó un equilibrio entre lo que era individual y lo que era colectivo, cuestiones que tienen una dimensión universal y contemporánea⁽¹⁾.

La revolución liberal en España se gestó a partir de 1808 por la ocupación napoleónica de su territorio y las abdicaciones de Bayona. En las Cortes de Cádiz, iniciadas en 1810, ningún diputado se manifestó a favor de una república. El republicanismo se identificaba entonces con la época clásica (Grecia o Roma), la República francesa de 1793 o con el federalismo de los Estados Unidos de América. El modelo antiguo era impracticable, el francés era el símbolo del terror y de la guillotina, y el americano era lejano e incomodaba a los diputados liberales su sentido federalista. Los más sobresalientes, como Argüelles y Toreno, manifestaron con nitidez su opinión de formar solamente una única nación, alejándose del modelo de federación angloamericana⁽²⁾.

Los dos modelos que tenían las Cortes gaditanas eran el de la monarquía británica nacida de la revolución de 1688 y la monarquía francesa de 1791. Dejando de lado el modelo inglés que en 1808 difundió Lord Holland y el mismo Jovellanos, los liberales españoles

(1) Ferran Aisa i Mei M. Vidal, *Camins utòpics. Barcelona 1868-1888*, Barcelona, Edicions de 1884, 2004, p. 133.

(2) Joaquín Varela Suanzes, *La monarquía doceañista (1810-1837)*, Madrid, Marcial Pons, 2014, p. 24-26.

apoyaron el francés. Hay que insistir en que los revolucionarios franceses se presentaron como modelo para resolver los problemas de Europa y la misma revolución tenía una dimensión universal. Las ideas revolucionarias francesas respondían en realidad a las aspiraciones del liberalismo español en su lucha con un enemigo similar, la monarquía absoluta, la sociedad estamental y una economía precapitalista al que se habían enfrentado con éxito los revolucionarios franceses⁽³⁾. Para los liberales la monarquía estaba a merced del Parlamento, no estamental, sin que el rey, la nobleza o el clero pudiesen detener las reformas radicales. El modelo inglés, con un monarca fuerte y una segunda cámara aristocrática, chocaba con el contexto histórico de 1808 en el que el pueblo bajo fue el protagonista indiscutible. La ausencia del rey, la traición de buena parte de la aristocracia y el protagonismo del pueblo, indujeron a las Cortes a erigirse en el nervio del Estado constitucional naciente y en la representación genuina de la nación, único sujeto de la soberanía⁽⁴⁾.

Si se compara la Constitución francesa de 1791 y la española de 1812 es cierto que ésta es más conservadora en cuanto a la cuestión religiosa. Los liberales apelaron a los derechos naturales e inalienables, a la voluntad general, a la razón, a la igualdad natural, al estado de naturaleza y al pacto social (ideas de Rousseau, Locke y Sieyès), pero también a una supuesta tradición historicista de la Edad Media⁽⁵⁾. Hay que remarcar que el diputado catalán José Espiga Gadea fue miembro de la comisión constitucional y junto con los diputados catalanes Fernando Navarro, Antonio Capmany, Domènec Codina, Ramón Utgés y Felip Aner de Esteve formaron parte del grupo liberal frente al grupo absolutista más numeroso⁽⁶⁾.

Cataluña fue el territorio que más estuvo sometido al dominio napoleónico⁽⁷⁾. ¿Qué apoyo tuvo el proyecto francés de segregarlo de España (1810) y anexionarlo a su imperio? ¿Era posible una Cataluña francesa? El colaboracionismo con los ocupantes, por ideología o

(3) Joaquín Varela Suanzes, *La monarquía doceañista...*, cit., p. 53.

(4) Joaquín Varela Suanzes, *La monarquía doceañista...*, cit., p. 61.

(5) Antoni Moliner Prada, «Tradición y liberalismo en torno al proceso constitucional gaditano», *Trienio. Ilustración y Liberalismo*, 63 (2014), p. 43-58.

(6) Quintí Casals Bergés, «Los diputados catalanes en las Cortes de Cádiz (1810-1813): proceso electoral y prosopografía», *Manuscrits, Revista de Historia Moderna*, 31 (2013), p. 205-237.

(7) Antoni Moliner Prada, *Catalunya contra Napoleó. La Guerra del francès 1808-1814*, Lleida, Pagès Editors, 2007.

pragmatismo, era tan minoritario como se ha creído? ¿Por qué fracasó el proyecto anexionista?

La guerra incrementó el sentimiento antifrancés que reinaba entre los catalanes desde tiempo inmemorial y más todavía desde la Guerra del Rosellón («Guerra Gran»). El pueblo catalán, celoso de su independencia no podía aceptar ser dominado por un ejército que sembraba la desolación a los campos y ciudades. La corrupción de los militares franceses y los sistemas de gobierno que aplicaron por la fuerza impidieron en gran manera el propósito napoleónico.

Lluís M^a de Puig estudió la figura de Tomas Puig, afrancesado convencido, corregidor de Figueres y Girona y mano derecha de Augereau⁽⁸⁾. Hay que tener presente la opción francesa que se les ofrecía a los catalanes de aquella época⁽⁹⁾. Después de los primeros gobiernos militares franceses (Duhesme, Saint-Cyr), sobrevino el ensayo catalanista de Augereau (duque de Castiglione, 1809-1810), que comportó hitos importantes respecto a la lengua catalana: *El Brusi (Diario de Barcelona)* se convirtió en el *Diario del Gobierno de Cataluña y de Barcelona*, escrito en catalán y francés; las actas de los ayuntamientos fueron redactadas en catalán y el papel sellado también se imprimió en esta lengua. Esta política catalanista se aplicó solamente unos meses. Después del fracaso militar de Hostalrich, Augereau fue sustituido en mayo de 1810 por el mariscal Macdonald, duque de Tarento, que dio otra orientación más pragmática y belicista al Gobierno de Cataluña y preparó la anexión al imperio francés. Esta se produjo por los decretos de Napoleón de 26 de enero y 2 de febrero de 1812. El primero estableció una división del Principado en cuatro departamentos; el segundo implantó un nuevo sistema de administración civil (la intendencia, las jefaturas y las subprefecturas).

Dicho sistema comportó nuevos funcionarios que eran franceses en la alta administración y catalanes a nivel local. Sólo el Departamento del Ter bajo el barón de Gérando fue controlado totalmente por los hombres del régimen civil, y tan sólo hasta medios de 1813. El conde de Chauvelin se cuidó de los Departamentos de Montserrat y Bocas de Ebro. Respecto al Código napoleónico, traducido al catalán y castellano,

(8) Lluís M^a de Puig i Oliver, *Tomàs Puig: catalanisme i afrancesament*, Barcelona, IEC, 1985.

(9) Lluís M^a de Puig i Oliver, *La identitat catalana en temps de Napoleó (Edició a cura d'Antoni Moliner Prada i Maties Ramisa)*, CHCC, Generalitat de Catalunya, 2015, p. 69-122.

no se implantó de una manera sistemática. El régimen civil fracasó por la falta de colaboración de los notables y por la oposición de algunos militares napoleónicos y de los empleados subalternos⁽¹⁰⁾. Hay que rehuir tanto de la visión denigrativa de este régimen como la contraria. Si los hombres del régimen civil introdujeron mejoras urbanísticas y condicionaron las carreteras, a menudo lo hicieron utilizando mano de obra forzada. Ciertamente las transformaciones del prefecto Villeneuve en el Departamento de Bocas del Ebro, por ejemplo, fueron muy importantes en todos los campos, comercial, económico, cultural, etc.

La falta de entusiasmo revolucionario de los catalanes se puede interpretar, como apunta Jaume Vicens Vives, por la trayectoria reformista seguida, con tendencia a una solución pactista de las cosas públicas, de acuerdo con el espíritu esencial del país⁽¹¹⁾.

El auge del radicalismo liberal y el republicanismo federal

El Trienio liberal (1820-1823) dio lugar al experimento práctico de la legislación liberal. Barcelona se convirtió en epicentro del radicalismo internacional, foco de atracción de liberales y revolucionarios, principalmente italianos y franceses, que soñaron al liderar la revolución de los años veinte en sus países⁽¹²⁾. La vida política y cultural de la ciudad fue intensa y muy diferente a las épocas anteriores, de forma que se puede hablar de la introducción de la modernidad política en Cataluña. Las asociaciones, clubes y tertulias creadas fueran instrumentos de la sociabilidad política al recuperar nuevos espacios públicos conquistados por la ciudadanía. «La lectura pública de los diarios hecha en los cafés y tertulias estimuló sin duda la popularización de la política y la movilización popular»⁽¹³⁾.

(10) Maties Ramisa Verdaguer, «L'administració francesa a Catalunya i els seus homes», *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 40 (2009), p. 34-46.

(11) Jaume Vicens Vives, *Notícia de Catalunya*, Barcelona, Destino, 1975, p. 206.

(12) Agostino Bistarelli, «Vivere il moto spagnolo. Gli esiliati italiani in Catalogna durante il Trienio Liberal», *Trienio. Ilustración y Liberalismo*, 32 y 33 (1998, 1999), p. 5-14 y 65-91; Agostino Bistarelli, *Los exiliados italianos en el Trienio Liberal*, Tesis de Doctorado dirigida por el profesor A. Moliner, Universidad Autónoma de Barcelona, 2009.

(13) Jordi Roca Vernet, *La Barcelona revolucionaria i liberal: exaltats, milicians i conspiradors*, Barcelona, Fundació Noguera, 2011.

El Trienio, epicentro de la revolución liberal española entre las dos restauraciones absolutistas de 1814 y 1823, se convirtió en un tiempo de confrontaciones y grandes convulsiones sociales. La recepción de las ideas revolucionarias pasó por Barcelona⁽¹⁴⁾. La ciudad vivió el pronunciamiento inicial, la formación de juntas revolucionarias, sociedades y tertulias patrióticas (*Sociedad Patriótica Barcelonense de los Buenos Amigos*, *Tertulia de San Andrés de Palomar*, *Tertulia de Barcelona*, *Tertulia Patriótica de Lacy*) y el establecimiento de sociedades secretas liberales (*Sociedad constitucional del Anillo* de cariz moderado) y exaltadas (paramasones, comuneros y carbonarios).

El pronunciamiento de Riego triunfó en Barcelona gracias a la participación masiva de la población civil, mediante el apoyo de las sociedades secretas, representantes de los gremios y fabricantes y colegios profesionales. Los revolucionarios civiles tenían una clara ascendencia sobre el pueblo. Dentro de la tradición política de las juntas⁽¹⁵⁾, gracias a la movilización política y militar se estableció una Junta revolucionaria, que superaba la Junta de gremios y colegios profesionales, que dirigió la transformación política. A largo del Trienio las protestas de los ciudadanos y militares condujeron a formar Juntas revolucionarias y tertulias patrióticas, que se convirtieron en un espacio de representación y modelo de ejercicio de la soberanía popular. Para el liberalismo exaltado las tertulias y sociedades fueron los espacios donde la ciudadanía expresaba públicamente sus opiniones. Las jornadas revolucionarias de la capital catalana (abril de 1821, diciembre de 1822, abril de 1823 y agosto de 1823) obligaron a tomar medidas excepcionales para salvar la nación y dieron contenido al movimiento liberal exaltado y al descontento popular barcelonés.

Jordi Roca ha identificado los colectivos y personas que formaban parte de este movimiento a través de la *Tertulia patriótica de Lacy*, en la que confluían los liberales radicales de distintas facciones y miembros de las sociedades secretas. Por su parte la Milicia Nacional Voluntaria servía para encuadrar la movilización popular. De esta manera se ha

(14) Para conocer la evolución del Trienio en Cataluña remito, entre otros, a los estudios de Ramon Arnabat, *La revolució de 1820 i el Trienni Liberal a Catalunya*, Vic, Eumo Editorial, 2001, y de Antoni Sánchez Carcelén, *La revolució liberal a Lleida (1820-1823)*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2006.

(15) Antonio Moliner Prada, «Las Juntas durante el Trienio liberal», *Hispania. Revista Española de Historia*, 57, nº 195 (1997), p. 147-181.

podido establecer las redes de sociabilidad institucional y electoral a lo largo del Trienio que conformaron el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y los diputados a Cortes⁽¹⁶⁾.

La originalidad del liberalismo exaltado radica en el hecho de imponer su voluntad a las instituciones liberales oficiales, manifestando así la supremacía de la acción política de los ciudadanos. Había que introducir medidas extraordinarias por encima de la legalidad constitucional para salvar a la nación en peligro, contra los eclesiásticos, el monarca, los especuladores, los contrabandistas y los moderados, todos ellos contrarrevolucionarios. Proyecto político que se justificaba por la situación de excepcionalidad política vivida y de emergencia nacional.

La comparación con el jacobinismo francés y la revolución se hace patente a raíz del fallido golpe de Estado de julio de 1822 y durante el último año del Trienio cuando se estableció el gobierno revolucionario de San Miguel para defenderla. Barcelona sufrió el terror revolucionario. Las políticas revolucionarias incrementaron la desamortización de las fincas urbanas, la introducción de nuevos empréstitos a las clases burguesas y la obligatoriedad de comprar propiedades desamortizadas. Pero también se observan diferencias entre ambos procesos, el principal el escaso desarrollo de un proyecto político igualitario entre los exaltados que impidió la atracción masiva de los sectores populares urbanos a la causa liberal. De alguna manera la popularización y radicalización del contenido social del discurso liberal no progresó cuando los exaltados lograron sus objetivos. La participación regular en la política no superó nunca las cinco mil personas, que representan un cinco por ciento de la población.

Por su parte el liberalismo moderado se vertebró en principio a través de la *Sociedad constitucional del Anillo* y después a través del gabinete de lectura del Palacio de la Virreina del Perú, donde se reunían las autoridades militares principales, los jueces de la Audiencia y otras autoridades políticas. Este organismo se convirtió en un auténtico club político a diferencia de los exaltados que pretendían convertirse en una asamblea política representativa de la ciudadanía de Barcelona y en

(16) Jordi Roca Vernet, *La Barcelona revolucionaria...*, cit., Annexos, p. 379-463.

un espacio abierto de comunión política entre la élite liberal y el resto de la ciudadanía.

Después de 1823, la represión liberal y la de Conde de España (1827-28) llevaron al exilio a los liberales radicales. Entre ellos destaca Ramón Xauradó, refugiado en Francia, que publicó en Limoges en 1832 las Bases de una constitución política o principios fundamentales de un sistema republicano⁽¹⁷⁾. El carácter abstracto y moderado de su proyecto, la construcción nacional desde abajo, no invalida su importancia. Se puede considerar como una alternativa a la Constitución gaditana de 1812 y un referente en medio de las convulsiones de las bullangas y agitaciones del pueblo bajo de los años treinta. Xauradó impulsó en 1834 el diario *El Catalán*, hasta su desaparición forzosa en 1836 cuando sufrió la deportación.

A finales de 1836 existían en Barcelona dos sociedades secretas, *Derechos del Hombre*, al parecer dirigida por Ramón Xauradó, y *Vengadores de Alibaud* dirigida por Rafael Degollada, primer procurador síndico del Ayuntamiento, que fue ejecutado en julio de 1837 después de la sublevación miliciana de la blusa que él había encabezado. Probablemente estos grupos republicanos de Cataluña tenían conexión con sus homólogos franceses de la sociedad moderada *Aide-toi, le ciel t'aidera*. Contaban con tres periódicos, el *Sancho gobernador*, órgano de las sociedades secretas y de la propaganda republicana dirigido por Antonio Martínez López, republicano unitario, *El Corsario*, de tendencia federalista, y *La Joven España* de Reus, dirigido por Pere Mata y Pere Soriguera⁽¹⁸⁾.

Entre los procesos revolucionarios de Cataluña por su interés específico destaca el de 1835, que llevó al poder a la Junta de Cataluña, restauró la Academia de Buenas Letras y organizó una biblioteca pública con los libros de los conventos suprimidos por la desamortización eclesiástica. El éxito mayor fue frenar la amenaza de una revuelta, teniendo en

(17) Ramón Xauradó y Fábregas, *Bases de una Constitución política ó principios fundamentales de un sistema republicano. Escrita en 1832 por...*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Ramírez y Compañía, 1868.

(18) Anna María García Rovira, «Sociedades secretas, facciones y partidos políticos durante la Revolución liberal. La Barcelona revolucionaria (1835-1837)», *Trienio. Ilustración y Liberalismo*, 32 (1998), p. 67-102; Anna María García Rovira, "Republicanos en Cataluña. El nacimiento de la democracia (1832-1837)", en Manuel Suárez Cortina, *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2006, p. 121-122.

cuenta que su objetivo claro era moderado, pedir el restablecimiento de un régimen auténticamente constitucional frente al Estatuto Real de 1834⁽¹⁹⁾. Las siete bullangas entre julio de 1835 y octubre de 1837, en medio de la guerra carlista, estuvieron impulsadas por el pueblo bajo y la milicia nacional, el 6º Batallón de la blusa que fue depurado posteriormente (Ramón Xauradó y Ramón Ferrer fueron desterrados a las Canarias y Pere Mata huyó a Francia)⁽²⁰⁾. El ataque a los conventos de 1835, a los ojos del ginebrino de origen francés Charles Didier, se justificaba por el derecho de defensa de toda sociedad frente a la guerra civil declarada por los frailes⁽²¹⁾.

Este grupo de patriotas, republicanos o seguidores del liberalismo radical, tenía gran influencia de los revolucionarios franceses. Su ejemplo les sirvió para establecer la frontera entre los que consideraban verdaderos amantes de la libertad, y quienes la traicionaban, es decir, los moderados y después los progresistas. El republicanismo protagonizó numerosas revueltas urbanas y tuvo una gran popularidad en su lucha contra los consumos (impuestos indirectos que gravaban los bienes básicos) y contra las quintas o levas forzosas, que esencialmente movilizaban a los jóvenes de las clases populares.

Durante la Regencia de Espartero (1840-1843) se desarrolló en Cataluña el sindicalismo, relacionado con grupos políticos republicanos y progresistas. Sus aliados principales fueron los progresistas pues los republicanos al ser más débiles políticamente prestaron menor atención a las cuestiones sindicales y laborales⁽²²⁾. En este período destacan los movimientos revolucionarios de 1842 y 1843, acontecimientos que vivió de cerca el

(19) Josep Fontana Lázaro, *La revolució liberal a Catalunya*, Lleida, Pagès Editors, 2003, p. 46.

(20) Joaquín del Castillo y Mayone, *Las bullangas de Barcelona, Barcelona, 1837* (edición facsímil de IUHJV, Vic, Eumo Editorial, 1994 (con presentación de Anna M. García Rovira); Anna Maria García Rovira, *La revolució liberal a Espanya i les classes populars (1832-1835)*, Vic, Eumo Editorial, 1989; Anna María García Rovira, «Liberalisme 'no respectable' i poble menut urbà: bullangues i revolució liberal (1832-1835)», *Recerques: història, economia i cultura*, 22 (1989), p. 44-62; Genís Barnosell, «La Constitución de 1812 en Barcelona (1833-1843)», *Rubrica Contemporànea*, 1, n° 1 (2012), p. 80.

(21) Charles Didier, «De 1830 a 1836 o la España desde Fernando VII hasta Mendizábal. Traducción, con adiciones originales, del texto originario de...», por Mariano José de Larra, *Obras completas*, Madrid, BAC, 1960, p. 343.

(22) Genís Barnosell, «Republicanismo, progresismo y sindicalismo en Cataluña durante el Trienio Esparterista (1840-1843)», *Historia y política*, 2011, p. 93-118. Sobre el republicanismo en la época de Espartero remito al estudio de Florencia Peyrou,

cónsul francés en Barcelona Ferdinand de Lesseps⁽²³⁾. Su informe sobre los sucesos de 1842 nos muestra la naturaleza interclasista de este movimiento revolucionario, liderado por el republicano Francesc de Paula Coello, que se articuló en torno a una Junta Directiva, compuesta por obreros y hombres del pueblo, bajo la presidencia de Juan Manuel Carsi, antiguo oficial de cuerpos francos y de ideas revolucionarias. Las gestiones de Lesseps no evitaron la represión militar y el bombardeo de Barcelona. La acción humanitaria del cónsul francés fue reconocida por los cuatro mil franceses residentes en Barcelona y el mismo gobierno le otorgó la Legión de honor⁽²⁴⁾.

La insurrección de 1843 se articuló en contra del gobierno de Espartero y de Joaquín María López y a favor de una Junta Central⁽²⁵⁾. Impulsada por la milicia de la blusa y los «jamancios», tuvo un cariz social, igualitario, como se desprende de las canciones *La Campana*, escrita por Abdó Terrades, *La paella* y *El chirivit*, que atacaban a la aristocracia, la Iglesia, los moderados y al mismo Prim, reivindicando el papel activo del pueblo en la política. Pedían los derechos del pueblo, el sufragio universal, y la abolición de los odiados impuestos de puertas y consumos y las quintas⁽²⁶⁾. Terrades se convirtió en el gran líder del republicanismo de la primera mitad del siglo XIX, que introdujo características como el radicalismo democrático y la aspiración a altas cotas de justicia social. Republicanismo e igualitarismo caminan juntos, por ello a través del periódico *El Republicano* (1842) se dirige a las clases populares en

Republicanism popular en España, 1840-1843, Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002.

(23) Manuel Risques Corbella, «La insurrecció de Barcelona pel novembre de 1842. La seva dinàmica social», *Recerques: història, economia i cultura*, 10 (1980), p. 93-112; Josep Fontana, *La fi de l'Antic Règim i la industrialització (1787-1868)*, vol. V de la *Història de Catalunya* dirigida per Pierre Vilar, Barcelona, Edicions 62, 1992, p. 288-293.

(24) *Événements de Barcelona, novembre/décembre 1842 (Paris 1842)*. Archive Ministère d'Affaires Étrangères (AMAE), Correspondance Politique des Consuls, vol. 27, fl. 103-110.

(25) Jordi Bou, «La Jamancia: el naixement de l'última bullanga popular (juny-agost de 1843)», *Quaderns d'Història*, 10 (2004), p. 171-186; Genís Barnosell, «Libertad, igualdad, humanidad. La construcción de la democracia en Cataluña (1839-1843)», en Manuel Suárez Cortina, *La redención del pueblo...*, cit., p. 163-166; Antonio Moliner Prada, «El movimiento centralista catalán de 1843», *Trienio. Ilustración y Liberalismo*, 11 (1988), p. 25-109; Antonio Moliner Prada, *Revolución burguesa y movimiento juntero en España (1808-1868)*, Lleida, Milenio, 1998, p. 229-263.

(26) *La Campana* se convirtió en himno revolucionario del pueblo catalán y evoca le «tocsin» de las insurrecciones parisinas durante la Revolución francesa. Cf. Irene Castells y Antonio Moliner, *Crisis del Antiguo Régimen y Revolución Liberal en España (1789-1845)*, Barcelona, Ariel Practicum, 2000, p. 177-178.

catalán⁽²⁷⁾. Sus propuestas contaron con amplio apoyo popular como lo evidencia el hecho de que fuese elegido alcalde de Figueres en dos ocasiones (1842 y 1854), aunque no ejerció el cargo y pasó largas temporadas en la cárcel, o en el exilio y destierro⁽²⁸⁾.

La actuación humanitaria de Lesseps sirvió al gobierno para inculcarlo de colaboración con la insurrección. El cruce de despachos y notas, en los meses de diciembre de 1842 y enero-febrero de 1843, entre el ministro de Estado español, conde de Almodóvar, François Guizot, ministro francés de Asuntos Extranjeros, y Decazes, embajador francés en Madrid, se vio salpicado de acusaciones mutuas, calumnias y desmentidos⁽²⁹⁾. Guizot no aceptó las acusaciones y dio a Lesseps su apoyo total.

La estancia de Lesseps en Barcelona dejó una profunda huella entre los catalanes. El 1845 creó la *Sociedad francesa de Beneficencia*, después fundó varias escuelas gratuitas y apoyó la construcción del primer ferrocarril Mataró-Barcelona en 1848. De algún modo Lesseps participaba de las ideas saintsimonianas de mejorar las obras públicas, de ahí su empeño en el proyecto de construcción del canal de Suez y después el de Panamá, que le llevó a su ruina⁽³⁰⁾. Su estancia en Barcelona le permitió conocer la obra del filósofo Jaume Balmes, de quien recogió algunos de sus principios, como la necesidad de evitar la revolución radical, por lo que era necesaria la regulación social de la propiedad y favorecer la libertad del comercio⁽³¹⁾.

Francesc de Paula Coello, director del periódico *El centralista o nivelador*, se exilió el 1843 en Francia y al retornar en Barcelona el 1849 fue el secretario del comité catalán del Partido Demócrata. Murió la noche de

(27) Véase al respecto las siguientes estrofas: «No habén la condicio/ lo poble en res millorat/ se troba al mateix estat/ que avans la revolucio/ perque parlant sens pasió; siga frare, siga monja/ capellá, bisbe, canotja/ baró, marxant, o intendent/ pel pobre és indiferent/ tos li expremen la toronja. /Si no fas luego una lley/ que igualia als grans ab los xichs [...]/ es precis dirho ab franquesa/ seràs sempre esclau dels richs». Cf. Antonio Elorza, «La cultura de la revuelta en el siglo XIX español», en VV.AA. *La modernización política en España*, Madrid, Endymon, 1990, p. 252.

(28) Josep Soler i Vidal, *Abdó Terrades: primer apòstol de la democràcia catalana (1812-1856)*, Barcelona, La Magrana, 1983; Enric Pujol, «Abdó Terrades, el primer líder republicà», *Serra d'or*, 636 (2012), p. 54-57.

(29) *Sublevación de Barcelona 1842-1843 (Expediente y asunto Lesseps)*. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Sección Política Interior. Legajo 2864.

(30) Sobre la figura de Lesseps remito a mi estudio, *Lesseps y los políticos españoles (El Informe de 1848)*, Alicante, Juan Gil Albert, 1993.

(31) Josep Maria Fradera Barceló, *Jaume Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*, Vic, Eumo, 1996.

San Juan de 1851, asesinado a manos de la Ronda de Vigilancia cuando la ciudad estaba en estado de sitio, prolongado desde 1843. Se convirtió en el primer mártir republicano. Ceferí Tressera lo identifica con la figura de Marat, líder radical de la Revolución francesa⁽³²⁾.

La revolución de 1848 no tuvo un impacto directo en Barcelona, tan sólo dos manifestaciones estudiantiles, y en Madrid una rebelión fallida, liderada por José María Orense y Patricio de Escosura. Aún así, la revolución triunfante en Europa sirvió para la práctica demorrepublicana y para la conexión con el movimiento demócrata internacional⁽³³⁾.

El Bienio progresista de 1854-1856 posibilitó en Cataluña el desarrollo del movimiento obrero, que tuvo su propia voz en el Sexenio democrático de 1868-1873, provocando la sacudida más enérgica contra el Estado en el siglo XIX. Mientras que en los movimientos revolucionarios de 1835 y 1843 se mezcla el liberalismo político con el reconocimiento de la personalidad propia de Cataluña (los centralistas, incluso, querían imponer su criterio en toda España, a través del gobierno de las Juntas provinciales), los otros, en cambio, el societarismo obrero se entroncó con el movimiento democrático (1854-56) y con el federalismo de Francisco Pi y Margall. Siguiendo este camino, el obrerismo se encaminaría hacia la negación de la idea del Estado, la acción directa y la revolución social mesiánica⁽³⁴⁾.

La recepción de las ideas socialistas y obreristas

El socialismo utópico se formuló a mediados de la década de los treinta, en plena guerra carlista, durante las primeras agitaciones obreras que tuvieron lugar en Barcelona, epicentro de la revolución industrial, y los levantamientos populares del bienio 1835-1836 ya señalados. Las fuentes teóricas de los utópicos fueron principalmente Saint-Simon y Cabet. A través de los diarios *El Propagador de la libertad* y *El Vapor*, se publicaron artículos del gaditano Joaquín Abreu, introductor del fourierismo en España, y de Pere Felipe Monlau director del diario entre

(32) Patricia García Espín, «La montaña mágica: demócratas, republicanos y socialistas en la Barcelona de mediados del XIX», en Ramon Arnabat i Antoni Gavalda (ed.), *Projectes nacionals, identitats i relacions Catalunya-Espanya (Homenatge al doctor Pere Anguera II)*, Catarroja-Barcelona, Afers, 2012, p. 199-201.

(33) Patricia García Espín, «La montaña mágica: demócratas...», cit., p. 197-199.

(34) Jaume Vicens Vives, *Notícia de Catalunya...*, cit., p. 208.

1835-1836 y difusor de las teorías de Saint-Simon. Éste, en su originalidad, inspirado en los textos de la escuela saintsimoniana publicados en *Le Globe*, promovió un amplio movimiento industrialista y socialista que reforzó las posiciones de la burguesía industrial para construir un nuevo Estado y desarrollar la industrialización y modernización del país. Su objetivo tenía como fin desbancar del poder a los grandes propietarios y terratenientes y tenía el espaldarazo de Antoni Ribot y Fontseré y Pere Mata, influidos por Lamennais y Mazzini⁽³⁵⁾. En todo caso Monlau denunció al periódico los planes subversivos radicales de proclamar una república federativa en Barcelona y la independencia de Cataluña, que provocó la crítica de sus amigos⁽³⁶⁾. Ciertamente los redactores de *El Vapor* eran más liberales utópicos que socialistas utópicos.

Las ideas utópicas de Cabet y su obra *Viaje en Icaria* (1842), publicada en Barcelona el 1845, partidario del sistema democrático y del reformismo social, se desarrollaron también en Cataluña. El grupo icariano de Barcelona creado el 1847, nació en torno a Narcís Monturiol y se difundió a través del periódico *La Fraternidad*. Opuesto a cualquier tipo de violencia, recibieron críticas de demócratas y republicanos. El grupo lo formaron Joan Rovira, Francesc Suñer y Capdevila (abogados), Monturiol y los libreros Pere e Ignaci Montaldo y los hermanos Clavé. El músico Josep Anselm Clavé, revolucionario de pensamiento republicano, intentó sacar los obreros de las tabernas y acercarlos a la cultura por medio de la canción a través del asociacionismo. Puso en marcha el 1845 la *Sociedad Filarmónica la Aurora* y, en 1850 *La Fraternidad*, convertida después en la *Coral Euterpe*.

El grupo republicano de Abdó Terrades, defensor del igualitarismo, también recibió la influencia cabetiana (él mismo tradujo al castellano la *Histoire Populaire de la Révolution Française* de Étienne Cabet). El comunismo de Cabet (*Doce cartas de un comunista a un reformista*, 1841) ligaba con sus coordenadas ideológicas y estratégicas como un ideal a perseverar que traía mediante el sufragio universal la república

(35) Antonio Moliner Prada y Carmen Moliner Prada, «El doctor Pere Felip Monlau y la cuestión obrera», *Anales de la Universidad de Alicante, Historia contemporánea*, 5 (1986), p. 101-118; Genís Barnosell, «Entre el liberalismo y el saint-simonismo: J. Andrew de Covert-Spring», en Manuel Suárez (ed.), *Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España liberal*, Santander, Universidad de Santander, 2008, p. 113-158.

(36) Jordi Maluquer de Motes, *El socialismo en España, 1833-1868*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 116-122.

reformista y federal. Las primeras agrupaciones demócratas eran federalistas. La formación de la sociedad secreta *La federación* (1837), a partir del grupo *Los Vengadores de Alibaud* y del grupo madrileño (Puig y Pallarés) aceptaban de entrada el republicanismo federal. La experiencia del movimiento juntero de 1835-36, 1840 y 1843 defendía un centralismo federal. El republicanismo se vehiculó a través de las sociedades secretas y buscaba entre las clases populares decepcionadas de los partidos hegemónicos su clientela electoral.

Hay que tener presente que el inicio del movimiento obrero en Cataluña no contaba con una tradición jacobina como en Francia, ni del radicalismo inglés. La maduración del movimiento obrero fue lenta. Primero las manifestaciones luditas (incendio de la fábrica El Vapor en Barcelona el 1835); creación el mismo año de una comisión mixta (trabajadores y empresarios) para resolver los problemas laborales; formación de asociaciones de ayuda mutua y beneficencia (1839) y la creación de un sindicalismo de clase, la *Sociedad de Tejedores de Barcelona* (1840)⁽³⁷⁾.

Los sectores más avanzados del republicanismo y del democratismo insistieron en su discurso en la necesidad de la mejora «material y moral» del pueblo, reconociendo a menudo las organizaciones obreras autónomas. Genís Barnosell muestra ejemplos concretos de la colaboración de Francisco Pi y Margall con el obrerismo durante el Bienio progresista o las palabras de Joan Tutau y Vergés expuestas en el *Almanaque democrático* de 1865: «No esperéis nada de nadie, esperadlo de vosotros...»⁽³⁸⁾. Los obreros tuvieron que quitarse de encima el liberalismo burgués (progresista), la militancia radical pequeño-burguesa y republicana, hasta que adoptaron la ideología marxista, comunista o bakuninista.

La implantación del sistema liberal y la consolidación de la burguesía como clase hegemónica dieron lugar a la difusión de nuevos valores y hábitos. Los salones de la nobleza y las academias fueron sustituidos por los círculos, los casinos y los ateneos, reservados siempre a los hombres. Crearon asociaciones recreativas que ofrecían distracciones diversas: juegos, bailes, prensa, servicio de bar, etc. Las actividades musicales y de teatro eran muy apreciadas. El *Círculo del Liceo de Barcelona*

(37) Genís Barnosell, *Orígens del sindicalisme català*, Vic, Eumo, 1999; Genís Barnosell, «Republicanism, progresismo y sindicalismo en Cataluña durante el Trienio Esparterista (1840-1843)», *Historia y política*, 25 (2011), p. 93-118.

(38) Genís Barnosell, *Artisans i obrers*, en *Història. Política, Societat i Cultura dels Països Catalans*, vol. 6, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2002, p. 186.

(1847), vinculado al *Teatro del Liceo* y el *Círculo Sabadellense* (1856) son instituciones adalides. Como centro cultural destacan el *Círculo Literario de Vic* (1860) y el *Ateneo Barcelonés*. Este asociacionismo tuvo también una versión obrera y popular en los ateneos populares y en los coros creados por iniciativa de Josep Anselm Clavé al final de los años cuarenta⁽³⁹⁾.

Las fronteras entre el campo progresista radical, el demócrata, el socialista utópico y el obrerista, son difíciles de discernir. Al margen del liberalismo respetable, frente al moderantismo y progresismo de los años treinta, con la ruptura de 1837 quedaron diferentes sensibilidades que mitifican la república federal y un régimen parlamentario en el que la preponderancia correspondiese a una cámara electiva⁽⁴⁰⁾. Con el régimen republicano se identifican desde el burgués demócrata hasta el pueblo bajo, el obrero o artesano que aspiraba a un orden social más justo. Desde los años cuarenta la democracia ganó terreno en Cataluña. El acento social y federal de las propuestas de Xauradó y Terrades, la especificidad del referente cabetano o icariano como ya se ha señalado, el societarismo obrero y el poso de las bullangas, dotaron al republicanismo catalán de un talante diferenciado dentro del Partido Demócrata Español que nació en 1849⁽⁴¹⁾.

En el Bienio progresista (1854-56) y la etapa posterior encontramos en el movimiento democrático y republicano, entre otros impulsores, Monturiol, Clavé, Sunyer y Tutau. Hay que tener presente que las bullangas e insurrecciones de las clases pobres muestran el espíritu de libertad de los catalanes, como señalaba el gobernador civil de Barcelona Antonio Guerola el 1864 en una *Memoria*. El movimiento revolucionario de 1855 en la ciudad de Barcelona propició la primera huelga general de la historia de España, fruto de la persistencia de los movimientos republicanos y de las corrientes de socialismo utópico de influencia francesa⁽⁴²⁾.

(39) Genís Barnosell, *Artisans i obrers...*, cit., p. 201. Patricia García Espín ha analizado la cultura política demorrepublicana en sus orígenes, la visión de la Barcelona industrial, la memoria local, los rasgos del martirologio republicano, su simbología, ritualismo y valores. Cf. «La montaña inmortal: demócratas, republicanos y socialistas en la Barcelona de mediados del XIX», en Ramon Arnabat i Antoni Gavaldà (eds.), *Projectes nacionals...*, cit., p. 193-205.

(40) Genís Barnosell, «La Constitución de 1812 en Barcelona...», cit., p. 8.

(41) Ángel Duarte, *A l'esquerra del sistema: demòcrates i republicans*, en *Història, Política Societat i Cultura dels Països Catalans*, vol. 7, cit., p. 90.

(42) Josep Fontana Lázaro, *Espanya i Catalunya: tres-cents anys d'història, Actes simposio Espanya contra Catalunya. Una mirada històrica, 1714-2014*, Barcelona, Centre d'Història Contemporània de Catalunya, Generalitat de Catalunya, 2014, p. 70.

En los años cincuenta la influencia de Francisco Pi y Margall, Sixto Cámara y Fernando Garrido, confirman un programa político basado en el sufragio universal, la milicia nacional, la abolición de las quintas y la supresión de los consumos. A la vez propagan los principios proudhonianos o blanquistas y la defensa de un programa industrialista y la autonomía de los trabajadores⁽⁴³⁾.

Si la cultura política progresista se preocupaba de forma obsesiva por la modernización del Estado y la política, la popular y democrática buscaba por encima de todo la profundización social efectiva de la democracia y era inevitablemente reticente ante las virtudes modernizadoras y reformistas del Estado y la política oficial⁽⁴⁴⁾.

El impacto del Sexenio revolucionario (1868-1873)

El movimiento «España con Honra» de septiembre de 1868 no fue un pronunciamiento militar más, sino un levantamiento revolucionario que destronó Isabel II. Fue un golpe liberal protagonizado por el ejército, el inicio de un proceso democrático que en Cataluña tuvo un carácter marcadamente antiborbónico y federal. La actuación del general Juan Prim y Prats como conspirador al frente del partido progresista fue decisiva⁽⁴⁵⁾.

En Barcelona la revolución tomó aires festivos con proclamas progresistas y democráticas. Los soldados desfilaron por las calles de la ciudad con barretina catalana, evocando el sombrero frigio, cantando himnos de libertad y con vivas a la República. Los barceloneses entonaban en la calle la *Marsellesa* y el *Himno de Garibaldi*. La letra del himno francés, la adaptó Clavé al catalán. En una de sus estrofas dice: *¡Fills de la terra catalana! abans morir que ser esclaus!* La Coral Euterpe, fundada por Josep Anselm Clavé como se ha indicado, también participó en la revuelta recuperando canciones populares como *La Campana* de Abdó Terrades de 1843, con un contenido social e igualitario diáfano. Los barceloneses ciertamente increparon a Prim cuando llegó a Barcelona porque traía el emblema de la monarquía en la gorra del uniforme de marino. A pesar de esto, en la Rambla

(43) Ángel Duarte, *A l'esquerra del sistema...*, cit., p. 91.

(44) Pere Gabriel Sirvent, *El catalanisme i la cultura federal. Història i política del republicanisme popular a Catalunya el segle XIX*, Reus, Fundació Josep Recasens, 2007, p. 19.

(45) Pere Anguera, *El general Prim: biografía de un conspirador*, Barcelona, Edhasa, 2003; E. de Diego García, *Prim, mucho más que una espada*, Madrid, Actas, 2014.

se escucharon vivas a la revolución y se entonó también el himno de Riego adaptado en el momento: *Cantemos el Himno de Riego; al sueño de mi clarín/ afuera los Borbones/ que es canalla ruin./ ;Viva Prim, viva Prim, viva Prim*⁽⁴⁶⁾.

En Barcelona, donde el movimiento juntero no era mayoritariamente republicano ni conscientemente federalista, los preparativos y el estallido de la revolución de 1868 transformaron el pronunciamiento en una verdadera revolución democrática y convirtieron a la ciudad en la pionera del republicanismo federal español⁽⁴⁷⁾.

La revolución aportó la Constitución de 1869, la primera que contempla los derechos individuales, la libertad religiosa – a pesar de ser la religión católica la oficial – y el derecho de asociación que posibilitó a las sociedades obreras que se pudieran organizar con libertad. El 13 de diciembre de 1868 se celebró el Congreso Obrero Catalán que se decantó por la candidatura de los republicanos federales. De esta forma Pau Alsina fue elegido el primer diputado obrero por Barcelona.

En este contexto, algunos republicanos reformistas, como Fernando Garrido y Josep Roca i Galès, promovieron el cooperativismo como medio de liberación de las clases trabajadoras. Los años sesenta y setenta son la época de oro de las cooperativas, principalmente de hilados y tejidos (*La Económica Palafrugense, La Obrera de Sabadell, La Unión Obrera de Sants, La Fraternidad de Sant Andreu*, etc.). Aparecieron también las mutuas para proteger las familias de los obreros (*Monte Pío, La Protectora, La Fe, La Felicidad*, etc.). Fomentaron los principios del trabajo y del ahorro y promovieron la generalización de la propiedad privada, más que su abolición.

La libertad conquistada posibilitó la creación de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) a la que se sumaron las cooperativas y sociedades de resistencia. Pronto el movimiento obrero se decantó hacia el apoliticismo libertario de tendencia bakuninista de la Primera Internacional, mientras que los federalistas se adhirieron al Partido Democrático Federal.

La debilidad en el campo revolucionario, debido a la división entre federalistas y republicanos progresistas y el apoliticismo de los obreros, tendrá como consecuencia el fortalecimiento de los monárquicos.

(46) Ferran Aisa i Mei M. Vidal, *Camins utòpics...*, cit., p. 26.

(47) Josep Pich Mitjana, «Juntas, tertulias y conspiración en los años del régimen isabelino. El caso de la ciudad de Barcelona, 1867-1868», *Hispania. Revista española de historia*, LXIV/2 n° 217 (2004), p. 689-710.

El general Prim buscó un candidato dinástico en la casa de Saboya (Amadeo I) y los republicanos federales promovieron revueltas en Cataluña. La Constitución, conocida popularmente como *La Flaca*, dará el nombre a una publicación satírica. La guerra de Cuba (octubre de 1868), el levantamiento carlista (1869) y las revueltas federales obligaron al gobierno de Serrano y Prim a dictar una quinta de 25.000 hombres. La revuelta contra las quintas de abril de 1870 fue promovida por la reacción popular. Los disturbios antimilitaristas llegaron a gran virulencia en los barrios obreros de los pueblos del llano de Barcelona y la respuesta del capitán general Eugenio de Gaminde fue como en la época de Espartero el bombardeo de la villa de Gràcia.

Los hechos contrarrevolucionarios de la *Gloriosa* y las falsas promesas del gobierno llevaron a los obreros desencantados hacia el apoliticismo. Se impuso la línea bakuninista que Giuseppe Fanelli difundió de la AIT entre los obreros (Josep Rubadonadeu, Tomás González Morago, Rafael Fragua Pellicer y Anselmo Lorenzo). Mientras el yerno de Marx, Paul Lafargue, influyó en la Federación madrileña. El junio de 1870 se inauguró en Barcelona el Primer Congreso Obrero del proletariado español, que se adhirió a la Primera Internacional de los trabajadores, y se constituyó la Federación Regional Española de la AIT, apolítica e independiente de todos los partidos.

La experiencia de la Comuna de París, después del II Imperio de Luís Napoleón, influyó mucho en los sectores federalistas e internacionalistas de Cataluña⁽⁴⁸⁾. Los exiliados comuneros refugiados en Barcelona y la huelga de la fábrica Batlló, arreciaron la oposición radical a la participación política⁽⁴⁹⁾.

El fracaso de la monarquía de Amadeo I, después del magnicidio de Prim su valedor, además de la oposición de la aristocracia y de la Iglesia al nuevo monarca, posibilitó la proclamación de la efímera primera República española del 1873 que legalizó la Internacional prohibida por Sagasta aduciendo que era “la utopía filosofal del crimen”. La República, que no pudo establecer una constitución federal ni resolver los problemas planteados que derivaron en desórdenes públicos, revueltas

(48) Josep Termes i Ardèvol, *Anarquismo y sindicalismo en España: la Primera Internacional (1868-1881)*, Barcelona, Ariel, 1972; Josep Termes i Ardèvol, *Historia del moviment anarquista a Espanya (1870-1980)*, Barcelona, L’Avenç, 2011.

(49) Francesc Bonamusa i Gaspà, *Proletaris i camperols organitzats*, en *Història, Política Societat i Cultura dels Països Catalans*, vol. 7, cit., p. 146.

y el cantonalismo, fue vapuleada por la crisis económica y por la falta de una ordenación legislativa básica.

Francisco Pi y Margall se puede considerar como el pensador político catalán más importante del siglo XIX. Intelectual de gran coherencia y honestidad personal, escritor empedernido, ingresó en el Partido demócrata español en 1849. Sus ideas esconden la génesis de los movimientos democráticos, anarquistas y federales. Su federalismo, expuesto en su obra *La reacción y la revolución* (1854), se inspira claramente en los principios mutualistas y utópicos de Pierre-Joseph Proudhon. Presidente de la 1ª República del 11 de junio al 18 de julio de 1873, era partidario del pacto sinalagmático y conmutativo, del escalonamiento de los pactos desde la comuna o municipio, a la provincia, al Estado, a la unión de Estado o nación, de abajo arriba por la libre voluntad de las partes contratantes. En todo caso la asociación libre era la base de la federación, por encima del principio de la nacionalidad, justificado tradicionalmente por la geografía, historia, costumbres o lengua. Las prerrogativas que le dio el poder en 1873 le sirvió para anunciar ambiciosos planes de reformas sociales, como la redistribución de las tierras, la regulación del trabajo de las mujeres y niños en las industrias, los jurados mixtos y el incremento de la carga impositiva a la propiedad territorial⁽⁵⁰⁾.

La libertad de prensa durante el sexenio revolucionario y las medidas administrativas y económicas impulsaron la prensa satírica. El semanario *La Flaca* (1869-76) fundado en Barcelona por Manuel Angelón, por su republicanismo federal y anticlerical, radicalmente antimonárquico, contribuyó a fijar un modelo de caricatura política, que tuvo continuidad en *La Campana de Gràcia* (1870-1934) y *L'Esquella de la Torraxta* (1872, 1874, 1879-1938). La prensa satírica fue un instrumento de transmisión de ideología muy importante y hábil, con la ventaja de insinuar hechos que en un texto claramente ideológico o en un artículo crítico no eran tolerados. Los lectores captaban las alusiones malévolas, las medias palabras, las ironías de doble sentido⁽⁵¹⁾.

La literatura romántica francesa, las obras de Víctor Hugo hasta el utópico Cabet, los folletines del francés Eugène Sue y el valenciano Aiguals de Izco (*María la hija de un jornalero*, 1845), llegaron hasta los menestrales

(50) José Antonio Piqueras, *El federalismo. La libertad protegida, la convivencia pactada*, Madrid, Cátedra, 2014, p. 313-314.

(51) Pere Anguera, *La modernització política...*, vol. 7, cit., p. 167.

más pobres de Barcelona. La lectura o audición en tertulias de barrio, de las novelas de folletín sirvieron para sensibilizar a amplios sectores de la población y ayudaron a la difusión de conceptos ideológicos y políticos. El acto de leer en voz alta es una actividad colectiva que se aprovecha para transmitir mensajes moralizadores y/o revolucionarios⁽⁵²⁾. La prensa fue fundamental en la divulgación de las ideologías revolucionarias o moderadas, tanto en el aspecto doctrinal como de interpretación de los acontecimientos del último cuarto del siglo XIX.

La restauración monárquica y la persistencia de las ideas revolucionarias

La restauración monárquica de 1874 significaba la liquidación de un sueño imposible, iniciado el 1868, el de la transformación de una España en un Estado moderno, respetuoso con todos los hitos definitorios de la democracia formal burguesa. Con el apoyo de la burguesía, la Iglesia y el ejército, los tres pilares del régimen, pudo garantizar la estabilidad política y social con un alto precio: la supresión del sufragio universal y la limitación del derecho a voto, que sólo podían ejercer los contribuyentes. No fue hasta los años ochenta cuando se consiguió el sufragio universal. El partido liberal conservador de Cánovas y el Constitucional liberal de Sagasta, se sucedieron en el poder durante 25 años. La pujanza económica de Barcelona en esta etapa provocó lo que se denomina los años de *la febre d'or* alrededor de la industria algodonera. Cataluña era conocida entonces como «la fábrica de España».

A pesar de todo, el interés por la cosa pública y por la política no menguó entonces. En este periodo, sectores católicos y cercanos al carlismo abrieron instituciones recreativo-culturales integristas para transmitir su ideología a los obreros. Todos reglamentaron la prohibición de hablar de religión y política, por imperativo legal y para evitar disputas virulentas entre los asociados. También prohibían los juegos de azar y con armas⁽⁵³⁾.

(52) Montserrat Comas i Güell, *Lectura i biblioteques populars a Catalunya (1793-1914)*, Barcelona, Curial, 2001, p. 31.

(53) Pere Anguera, *Els ateneus*, en *Història, Política Societat i Cultura dels Països Catalans*, vol. 7, cit., p. 220; Jordi Canal, *El carlisme català dins l'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política*, Vic, Eumo Editorial, 1998, p. 179-216.

Los ateneos en la sociedad catalana de la segunda mitad del siglo XIX tenían el objetivo de extender la cultura a las capas populares y alfabetizar a la población, pero también la creación de una conciencia cívica que les permitiera desarrollarse en la vida, analizar los problemas de la sociedad y equipararlos mínimamente con las clases dirigentes. En casi todas las localidades catalanas surgieron varios ateneos, en función de las divergencias de clase (menestralía / burguesía) o ideológica (progresistas / moderados). Sus protagonistas fueron las clases populares y las medias. Las clases altas asumieron el papel de mecenazgo o de paraguas protector contra las embestidas del poder político o de otros miembros de la clase dirigente. Los ateneos sirvieron al fin para vertebrar la sociedad inmediata y el camino de introducción de las nuevas ideas y toparon con los sectores conservadores. El escritor y crítico Josep Ixart los define en 1886 «como un club de la ciencia» donde el ciudadano después de haber conseguido los derechos políticos conseguía acercarse a los culturales, «contra la autoridad del maestro y contra la autoridad del académico»⁽⁵⁴⁾.

En 1880 se fundó el *Ateneu Mataronès de la Classe Obrera*, que potenció las actuaciones educativas. Y sobrevivieron otros como el *Centro de Lectura de Reus*, fundado el 1859, y el *Ateneo Igualadino de la Classe Obrera* (1863). El *Ateneo Catalán* y el *Centro Mercantil Barcelonés* se fusionaron el 1872 en el *Ateneo Barcelonés*.

Por otro lado, las actividades republicanas en este periodo se dirigieron a diversos ámbitos, no solamente relacionadas con la dinámica interna del partido y la política electoral, que provocó a menudo disensiones, como aparecen en la prensa de la época. Se trataba de conectar los dirigentes políticos con el «pueblo republicano» a través de los aniversarios y de las conmemoraciones de los «días republicanos». En las ciudades se emprendieron campañas para la renovación del nomenclátor de sus calles con sus héroes y la realización de monumentos en los cementerios. Los republicanos tenían necesidad y una verdadera obsesión por su visibilidad pública, y sobre todo organizaron con detención las recepciones masivas de sus líderes en pueblos y ciudades, la celebración de banquetes, brindis, serenatas, incluso pequeñas conferencias para los jóvenes. También fomentaron las subscripciones para dar apoyo y ayuda económica a viudas y huérfanos, o las campañas de denuncia y solidaridad con presos

(54) Citado por Pere Anguera, *Els ateneus*, en *Història, Política Societat i Cultura dels Països Catalans*, vol. 7, cit., p. 211.

y represaliados en los años ochenta. Los federales presentaron diversas exposiciones a las Cortes a favor de las libertades (principalmente la de asociación y sufragio universal). Los centros, casinos, cafés y bailes sirvieron para ampliar su campo de acción, junto con el fomento del cooperativismo, mutualismo y moviendo sindical obrero. También trataron de vertebrar una cultura popular a través de la difusión de la literatura (obras de Zola, Pérez Galdós, entre otros autores)⁽⁵⁵⁾.

A diferencia de otros países de Europa, como Francia o Inglaterra, el feminismo catalán del XIX era muy débil. Las mujeres participaron en movilizaciones sociales en 1835 y en 1868. Pero las reivindicaciones sociales y políticas de las mujeres llegaron tarde. Las publicaciones periódicas dedicadas a estas son escasas: *La madre de familia* (1846), *El Hogar* (1871), *La Educación de la Mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos* (1877), *La Ilustración de la Mujer* (1883) y *El sacerdocio de la Mujer* (1886).

En estas publicaciones muy diversas aparece la polémica sobre la capacidad psíquica e intelectual de las mujeres. Un tema común es la educación de las mujeres para cumplir el papel de esposas y madres, sin alterar el orden social establecido y perpetuar la división sexual del trabajo. En la década de los setenta se consolidó la prensa dirigida a las mujeres, basada en revistas de modas y trabajos manuales y en publicaciones específicas promovidas por la Iglesia. El objetivo es defender la figura de la mujer cristiana frente a las ideologías laicas y racionalistas.

El tono más feminista de la prensa aparece con *La Muger* (1882), dirigida por Teresa Coudray, y el *Album del Bello Sexo* (1882), que se proponía defender los derechos de las mujeres, única publicación que defendió el acceso de la mujer a la Universidad. Otra revista, *La Ilustración de la Mujer* es la única que defendió el sufragismo. En líneas generales, el feminismo en Cataluña en el siglo XIX no se puede vincular al movimiento de reforma social y de ampliación de los derechos sociales y políticos de las mujeres. Sus objetivos buscaban la promoción social de la mujer burguesa y la preocupación por la realidad social derivada del proceso de industrialización que avanzaba y que configuró tensiones sociales propias del primer capitalismo. Tuvo a la postre un cariz conservador, forjado alrededor de la Iglesia⁽⁵⁶⁾.

(55) Pere Gabriel Sirvent, *El catalanisme i la cultura federal...*, cit., p. 179-211.

(56) Montserrat Duch i Plana, *Els inicis del feminisme català*, en *Història, Política Societat i Cultura dels Països Catalans*, vol. 7, cit., p. 142-143.

Dentro del mundo obrero, la celebración del primero de mayo (acuerdo del Congreso Internacional de París de julio de 1889), se realizó en Cataluña con éxito al año siguiente. El anarquismo, ideología de tipo libertario contraria al planteamiento autoritario marxista, ganó muchos adeptos. La Federación de Trabajadores de la Región Española (1881), fundada en el Congreso Obrero de Barcelona a iniciativa de los anarcosindicalistas catalanes Josep Lluas y Pujals, Rafael Farga Pellicer y Antoni Pellicer, se disolvió en 1888 (año de Exposición Universal de Barcelona). Este año también se celebró en la ciudad el Primer Congreso Internacional Espiritista, movimiento laico, antiautoritario e igualitarista.

En el tiempo de la Restauración, como se ha indicado, los republicanos establecieron una simbología y ritualización específicas en las movilizaciones y prácticas sociales de sus grupos y militantes. Sus mártires fueron sacralizados (Xauradó, Coello, asesinado en 1851, Terrades, Barceló, líder obrero ejecutado después de la primera huelga general el 1855, y otros). También fijaron los días de conmemoraciones: 11 febrero de 1873 proclamación de la primera República; 14 julio de 1789 toma de la Bastilla en París, proclamada fiesta nacional por la Tercera República en Francia; 29 septiembre de 1869 triunfo de la «Gloriosa»; 18 marzo de 1871 insurrección de la Comuna de París; 11 noviembre de 1887 mártires de Chicago, etc. Los referentes europeos eran importantes: Tercera República Francesa que había proclamado el 1879-1880 la *Marsellesa* himno oficial y el 14 de julio fiesta nacional; el recuerdo de la República romana de 1848 y la lucha de Italia contra el poder temporal del Papa, que favoreció la glorificación de Garibaldi y Mazzini. La *Marsellesa* se convirtió en el himno republicano unitario, junto con otros himnos o piezas de Josep Anselm Clavé, el himno de Riego y el de Garibaldi y al final de los ochenta y noventa *Els segadors*. Celebraciones, brindis, banquetes, ocupación de la calle eran formas de expresar su identidad. Centros y casinos republicanos se consolidaron por todo Cataluña con el gobierno de Sagasta de 1881 (*Centre Democràtic Federalista de Barcelona*, centros de Vilanova i la Geltrú, Sant Martí de Provençales, Figueres, etc.)⁽⁵⁷⁾.

Como señala Pere Gabriel, el insurreccionismo y la idea de una democracia que implicaba una revolución fueron unos elementos que, codificados de alguna manera en las décadas centrales del siglo, se incorporaron e hicieron su camino a partir de los años ochenta, cuando

(57) Pere Gabriel Sirvent, *El catalanisme i la cultura federal...*, cit., p. 186-211.

las diversas familias republicanas se vieron obligadas a delimitar sus definiciones en torno al mundo obrero y la construcción de un estado liberal, democrático o simplemente progresista, alternativos al que estaban construyendo desde el poder los partidos políticos dinásticos⁽⁵⁸⁾.

La imagen de la Barcelona revolucionaria y radical de las barricadas, sobre la que las autoridades civiles y militares establecieron el estado de sitio casi permanente en los años treinta y cuarenta, y la de las bombas de los años noventa, trascendió a la prensa y a la opinión pública extranjera. La ciudad catalana acogió a los exiliados revolucionarios italianos en el Trienio liberal y a otros de diferentes nacionalidades tras la revolución de 1848 y de la Comuna de París y de otras localidades francesas (Marsella y Lyon) en 1871. Entre los *communards* destacan Charles Alerini, Camille Camet y Paul Brousse, que se integraron en la Federación Local de la FERE o la Alianza por la Democracia Socialista. El 1873 crearon un comité de propaganda revolucionaria socialista de la Francia meridional y el periódico *La solidarité Révolutionnaire*.

También acogió a anarquistas de círculos italianos, ginebrinos o franceses en las últimas décadas del siglo. La ciudad y su entorno ofrecía oportunidades de trabajo, redes de solidaridad integración en las luchas sociales por la fuerte conflictividad social existente. Ideal para acoger a personas que luchaban por la destrucción del sistema económico capitalista, los Estados y soñaban una sociedad igualitaria. De este modo la ciudad se convirtió en uno de los epicentros del anarquismo internacional⁽⁵⁹⁾.

Entre 1893 y el 1896 Barcelona sufrió un primer periodo de terrorismo, fruto de la acción directa anarquista. El atentado frustrado contra el general Martínez Campos, la bomba del Liceo y la bomba lanzada contra la procesión del Corpus en la calle de Cambios Nuevos crearon una espiral de represalias que acabaron con las torturas de los procesos de Montjuïc y la ejecución de cinco penas de muerte, seguidas del asesinato en Madrid del presidente del gobierno Cánovas de Castillo (1897), como venganza ácrata del italiano Michelle Angiolillo. Los atentados anarquistas no son un fenómeno exclusivo barcelonés, los encontramos también en Francia,

(58) Pere Gabriel Sirvent, *El catalanisme i la cultura federal...*, cit., p. 285.

(59) Francisco Fernández Gómez, «La Barcelona de los exiliados, antipatriotas, desertores, prófugos y solidarios. Internacionalismo y cosmopolitismo anarquista en el último tercio del siglo XIX», en Pere Gabriel, Jordi Pomés y Francisco Fernández Gómez, *España Res publica. Nacionalización española e identidades en conflicto (siglos XIX y XX)*, Granada, Comares Historia, 2013, p. 271-283.

estallido de una bomba contra la Asamblea Nacional francesa, el 1893, y el asesinato del presidente de la República francesa, Sadi Carnot, el 1894. Las bombas y la represión indiscriminada impidieron entonces la confluencia que apenas se había iniciado entre algunos intelectuales modernistas y catalanistas de izquierda y el anarquismo⁽⁶⁰⁾. Incluso el republicano Pere Coromines estuvo en peligro de ser condenado a la pena capital por el consejo de guerra del 1897, a causa de estos contactos⁽⁶¹⁾.

A modo de conclusión

Barcelona se convirtió a lo largo del siglo XIX en el centro neurálgico por el que se introdujeron las principales ideas revolucionarias en Cataluña y en España. Cataluña tenía una sociedad diferenciada, con respecto a otras regiones españolas, por su potencial económico e industrial, radicado en Barcelona, frente al centro político del Estado situado en Madrid. La sociedad catalana sufrió una transformación profunda con el proceso de la Revolución liberal y democrática, aunque la administración civil estuvo hipotecada en su funcionamiento por el predominio político del poder militar, la desvirtuación del papel de los gobernadores civiles y por la misma debilidad política y la total subordinación al poder central de las diputaciones y ayuntamientos⁽⁶²⁾. El predominio del poder militar sobre el civil lo denunció con fuerza Jaume Balmes, que en su opinión se había instaurado desde la muerte de Fernando VII⁽⁶³⁾.

La militarización del orden público y la persistencia de los estados de guerra y sitios continuos sirvieron al Estado para contrarrestar la agitación social y política en auge en las principales ciudades catalanas. Se trataba de frenar la emergencia de los sectores sociales radicalizados con ideologías democráticas e igualitaristas, que cuestionaban el «statu quo» establecido por el liberalismo respetable favorable a los propietarios y a

(60) Albert Balcells González (dir.), *Història de Catalunya*, Barcelona, L'Esfera dels Llibres, 2004, p. 665.

(61) Angel Duarte, *Pere Coromines: del republicanisme als cercles llibertaris (1888-1896)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988, p. 115-141.

(62) Borja de Riquer i Permanyer, *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya*, Vic, Eumo Editorial, 2000, p. 93-94.

(63) *El pensamiento de la nación*, 18 marzo 1846.

la burguesía industrial. La movilización social por el sufragio universal, los derechos individuales y sociales, las libertades básicas, la abolición de los consumos y las quintas, fue una constante desde la década de los cuarenta hasta finales del siglo XIX.

Las ideas revolucionarias francesas en Cataluña impregnaron los movimientos liberales radicales, el socialismo utópico, el obrerismo, el republicanismo federal y el anarquismo. Entre los himnos, la *Marsellesa* se convirtió en el referente por antonomasia de la libertad del pueblo catalán contra la tiranía y la opresión. La versión de Josep Anselm Clavé de 1868 dice así:

I

*¡Al arma, al arma, fills del poble
Lo jorn de gloria ja ha arribat!
Pels tirans alsa xusma ignoble
Sos pendons enllotats de sanch.
Ohú, ohú com fer udola
Lo esbars famèlichs d'eixos llops
Lo poble apura l fel á glops
Y encés de rabia l cor tremola*

*¡Al arma, ciutadans!
¡Alsem lo somatent!
¡Lo airat jovent
Banye sas mans
En sanch de vils tirans;*

*¡Trosseje coratjós
Lo poble
Son jou ignominiós;*

II

*¡Fills de la terra catalana,
Avans morir que ser esclaus!
¡Sone ja l' alarmant campana!
¡Muyran ja ls opressors malvats;
De nou á indigne vassallatje
Vol enjunyirnos bando astut:*

*¡Malhaje'l poble si un minut
Suporta estúpit tal untratje!*

*¡Al arma, ciutadans!
¡Alsem lo somatent!
¡Lo airat jovent
Banye sas mans
En sanch de vils tirans;
¡Al arma, al arma, fills del poble,
Lo jorn de gloria ja h'arribat ;*

III

*Rompam l'inerxia que 'ns degrada!
Lo poble lliure es poble fort
¡Llibertat, llibertat aimada.
En ton foch se han templat ja 'ls cors!
Baix tos pendons cantar victoria
Podréim al fi de greus fatichs;
Y al expirar tos enemichs
Veurám ton triunfo y Nostra gloria!*

*¡Al arma, ciutadans!
¡Alsem lo somatent!
¡Lo airat jovent!*

....

*¡Avant lo poble denodat!
¡Lluitem peer Nostra llibertat!
¡Avant lo poble!
¡Lo jorn de gloria ja h'arribat!⁽⁶⁴⁾*

(64) Pere Gabriel Sirvent, *El catalanisme i la cultura federal...*, cit., p. 277-278.